

LA CRÓNICA.



PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXIII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

BADAJOS 8 DE SETIEMBRE DE 1887.

En España 5 rs. mensuales. = En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. = Anuncios y comunicados á precios convencionales. La Crónica se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NUM. 488

LA CRÓNICA.

Crónica Política.

En realidad de verdad, — como se dice ahora, — el ministerio tiene hoy motivos para estar satisfecho.

En estos últimos días se había hablado de los Sres. Martos, Gamazo y Gullon como de futuros disidentes.

No hay nada de eso.

Que es para el gobierno lo principal.

El fusionismo no tiene que llorar desdenes de ninguna Dulcinea política. La fusión se mantiene intacta, ó como diría D. Cristino, célebre arreglador de frases, las fuerzas políticas siguen ponderadas.

Ni el Sr. Gamazo, ni don Pio Gullon, ni el Presidente del Congreso piensan, ni han pensado un momento, en separarse del jefe imprescindible del partido liberal.

Señores, ¡cuánto se mientel!

Y no lo decimos por aquellos tres *in partibus* apreciables hombres públicos, sino por lo que respecto á los mismos se ha dicho y comentado.

¡Ganas de hablar! El fusionismo no ha perdido un hombre ni un adepto. Que sea enhorabuena.

Nosotros nos alegramos sinceramente de ello.

¿Por qué? Ya lo hemos dicho muchísimas veces. Cuanto sea sumar fuerzas y unir voluntades, puede contar con nosotros; cuanto envuelva una division, un fraccionamiento, una separacion, será objeto de nuestras censuras. Para esta teoria no preguntamos á ningun partido como piensa, á ningun hombre político á donde va; nos basta saber si es un rezagado ó un disidente para silbarlo; si es un nuevo prosélito, si es un neófito, para aplaudirlo.

Opinar de otro modo en un país donde se cuentan por lo menos once fracciones políticas, podrá ser todo lo maquiavélico posible, pero también es bastante poco patriótico.

La máxima *divide y vencerás*, no es noble, digalo quien lo diga.

Es más. Dado nuestro criterio sobre la política en general, aquel principio no nos lleva á nuestros ideales.

En un país fraccionado y dividido las corrientes de la opinion solo consiguen victorias al detall. Por el contrario, suponiendo la

existencia de grandes y pocas, muy pocas, agrupaciones políticas, arrastrar á una de ellas al maridage con el espíritu público es conseguir un triunfo definitivo.

No nos importa tanto la fortaleza de los intereses políticos cuanto la diversidad de aquellos intereses. La opinion pública no sirve para la lucha de guerrillas.

Y en España, donde la política no son las ideas que se sustentan, sino los hombres que las defienden, toda disidencia es un grave peligro.

Aquí medimos la talla de los hombres por los amigos con que cuentan. El dogma es lo de menos; el idolo es lo de más. Personalizamos los partidos y vestimos los principios con librea. Sujetamos el ideal de la política á la conveniencia de un hombre, y un cambio de criterio en toda una agrupacion es muchas veces efecto de un momentáneo mal humor del jefe de ella.

La separacion de cualquiera de los señores Martos, Gullon y Gamazo del lado del señor Sagasta no sería norte á una nueva política. Es muy cierto que desde el instante en que medimos la situacion de cualquier partido por milímetros, y calculamos el concepto político de una tendencia por números infinitesimales, caben todas las actitudes y se comprenden todas las divisiones; pero no es menos verdad que en cuestion de conceptos nos hemos vuelto tan poco escrupulosos que encontramos cosa natural y razonada ver á los liberales gobernando con leyes conservadoras muy á su gusto, y á los conservadores rigiendo al país con un criterio liberal nada sospechoso, sin hacer salvedad ninguna por ello.

En esta mesa revuelta de la política española una disidencia no puede representar, pues, seriamente una necesidad honrada de distingos. La cuestion es ser poder.

Pero si una disidencia no involucra la necesidad ineludible de nuevos rumbos con nuevas ideas, en cambio disgrega y separa de un partido á unos cuantos hombres arrastrados por la amistad con el disidente, á otros cuantos por venganzas y odios personales, y á bastantes por conveniencia.

Y ¡es claro! Esos hombres no se van al Aventino por el solo gusto de darse un paseo. Comienzan por dar nombre á la disiden-

cia, generalmente un nombre reumbante; eligen despues por jefe indiscutible al que llevó su afan de discutir hasta ponerse su pugna con sus antiguos jefes: se reparten, para en su día, las cartaras: fundan un periódico, nombran comités, y queda hecho un nuevo partido para que parta más por el eje al país.

Ahi tienen ustedes, en bien pocas líneas, el génesis de casi todos los partidos españoles.

EGOS POLÍTICOS.

De una carta de Madrid entregáramos lo siguiente:

«La cuestion de modificar ó no el gabinete antes de la reunion de Cortes, es el problema que se ha puesto á discusion, y hay que resolverle.

Si contra todo lo que se presume, dominaran en el seno del gabinete los tonos optimistas de la prensa ministerial, el riesgo que corría el Sr. Sagasta era mayor de lo que á primera vista parece. En evitacion de un mal mayor, y con el fin de no adelantar ni precipitar la vuelta al poder de los consejeros, el Sr. Sagasta se resignará bien pronto y sacrificará á tres ó cuatro, ó quizás cinco, de sus actuales compañeros.

Los nombres circulan por las columnas de todos los periódicos, y no hay para qué copiarlos. Pero... hay un pero.

Al señor general Cassola se le adjudica el gobierno general de Cuba, con el fin de que abandone el departamento de Guerra y deje al gobierno libre de las modificaciones y disgustos que supone ha de proporcionarle las reformas militares.

¿Se resignará el general al sacrificio?

Buena es la prebenda que le señalan sus amigos; pero yo creo que no la aceptará el general.

Y digo que no la aceptará, porque lo que gana en sueldo y comodidad, lo pierde en prestigio, autoridad y popularidad político-militar.

Ha contraído ante el país y el ejército el compromiso de plantear las reformas militares, y si no las plantea por esa causa, los aplausos de la opinion se trocarán en censuras, y éstas serán tanto más duras y enérgicas, cuanto que los compromisos fueron contraídos libremente por el señor general Cassola, sin excitaciones de ningún género, ni de personas, ni de partidos, que es lo que le daba mérito y valor ante la opinion general.

De *El Diario Mercantil*, periódico de Barcelona:

«Hemos convenido en que debe protegerse á la industria na-

cional en lo referente á la construcción de la nueva escuadra.

Pero interinamente construímos en el extranjero nuestros buques de guerra.

Y van á ser despedidos de los arsenales españoles 750 operarios aunque es de esperar que interinamente.

Es decir que por de pronto dejamos morir de hambre á nuestros obreros y damos el dinero á los extraños.

Y ¡viva la proteccion nacional!

No crean ustedes que estas interinidades saan hijas de una falta grave de españolismo.

¡Cál! Nada de eso.

El ministro de marina debe de haber oido que el hombre aguza el ingenio, y para lograr obreros listos en nuestros arsenales los reduce á abstinencia completa.

Tiene razon el señor Rodríguez Arias.

Y ahora nos explicamos perfectamente el estado de su talento.

Debe de comer demasiado nuestro ministro de Marina.»

Ha excedido en 724,000 pesetas la recaudacion de agosto último sobre la de igual mes del año pasado.

Nuestra enhorabuena á los que cobran.

Nuestro pésame á los que pagan.

Porque de esas pesetas podrán decir lo que decia el malogrado Becquer de las golondrinas.

¡Esas... no volverán!

Supone un periódico conservador que al general Salamanca se le encargará de la capitania general de Filipinas.

Lejos están aquellas islas, pero creemos que aún las encontrará el ministro de Ultramar demasiado cerca para el general Salamanca.

Crean los reformistas que de manifestarse la crisis en el seno del ministerio, no serían los fusionistas ni los conservadores quienes la resolvieran.

Pues tampoco serán los reformistas.

Porque éstos no parece que hayan de resolver nada.

Segun lo resueltos que se muestran.

Las irregularidades siguen á la orden del día.

Pero á pesar de esto la prensa ministerial dice que todo va bien, perfectamente bien.

Vivimos, pues, en el mejor de los mundos posibles.

Menudean las denuncias de los periódicos.

¡Qué empeño el de los fusionistas en imitar á los conservadores!

DE TODO UN POCO.

Una catástrofe.

Vivo aun el recuerdo de las terribles desgracias que causó en París el incendio del teatro de la Ópera cómica, llega hasta nosotros la noticia de otra catástrofe análoga ocurrida en el teatro de Exiter (Inglaterra, condado de Devon) la noche del 5 del corriente.

El incendio empezó en el escenario y fué debido á un mechero de gas.

Hé aquí las últimas noticias que hay acerca del siniestro:

•El incendio se propagó rápidamente.

Gracias á las buenas condiciones del local, pudieron salvarse la mayor parte de las personas que ocupaban las butacas y los palcos.

Si algunas de estas resultaron lastimadas, fué debido á la confusión que se produjo en las salidas en medio del pánico general.

Hay varios heridos de gente de los palcos y butacas, pero ninguno de quemaduras.

En cambio han perecido muchas personas que ocupaban los anfiteatros y galerías altas.

A la una de la madrugada los bomberos habían conseguido dominar el incendio.

Se cree que el número de víctimas pasará de doscientas.

Hasta ahora van retirados de entre los escombros ciento treinta y tantos cadáveres.

Reina gran consternación en toda la ciudad.

A la vista de los cadáveres que extraen los bomberos se producen escenas desagarradoras.

Es de advertir que el teatro incendiado tenía las salidas más fáciles y expedita que el de la Ópera cómica de París; sin embargo, el número de desgracias ha sido muy grande, lo cual demuestra que todas las precauciones son pocas para evitar los efectos de un incendio en los teatros, y sobre todo del pánico que producen.

Londres 6.—La prensa inglesa, dolorosamente impresionada con motivo del incendio del teatro de Exiter, sostiene la necesidad de que se adopten sin contemplación alguna enérgicas medidas, que pongan á cubierto la vida de los asistentes á las salas de espectáculos.

El empleo del alumbrado eléctrico se considera ya como indispensable, pues la experiencia demuestra que el gas ha sido la causa de casi todos los incendios que se han producido en los teatros.

Cada vez debe estar más satisfecho el Municipio de Badajoz, por haber desechado las proposiciones para el establecimiento del gas.

SECCION PROVINCIAL.

En Don Benito se ha constituido un comité republicano bajo la presidencia de nuestro amigo don Celestino Alguacil Carrasco.

En Alcántara un sujeto llamado Martín Valiente ha herido á Felipe Clavel.

La lesión al parecer es grave.

Dice La Revista extremeña que en Medellín han ocurrido serios disgustos entre los contribuyentes y los contratistas de consumos.

Esto mismo está sucediendo en

muchas partes por causa de aquel popular impuesto.

Sobre todo en poblaciones donde el cobro está á cargo de empresas particulares.

Nada menos que nueve leyes relativas á la construcción de otras tantas carreteras han sido aprobadas por el Congreso, merced á la iniciativa del diputado por Villanueva de la Serena señor Fernandez Daza.

Si se hacen todas esas carreteras está de plácemes el distrito de Villanueva de la Serena, donde aquellas deben construirse.

Hace algunos días se hizo una aprehensión de tabaco de contrabando en el inmediato pueblo de Talavera la Real.

¿Y no saben ustedes donde tuvo lugar la aprehensión? Pues se lo diremos: en casa del estanquero de dicha villa, ó mejor dicho, del que á la sazón desempeñaba ese cargo, en el que, como era natural, cesó inmediatamente por disposición del Banco.

El Alcalde de Talavera señor Ferro tuvo noticias de que el estanquero aludido llamado José Hidalgo, vendía tabaco de contrabando: dispuso llevar á cabo un reconocimiento en la casa de éste y est diligencia dió por resultado la aprehensión del tabaco; hecho del cual conoce el Juez de instrucción de esta ciudad, después de haber declarado el comiso del género, la Junta administrativa.

El estanquero cesante, temeroso, sin duda, de las consecuencias que para él había de tener el proceso, se ha marchado á Portugal, según se dice de público.

X CARTA DE TALARRUBIAS.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

En mi carta anterior pronosticaba que habia de durarnos poco la satisfacción y el contento con que veíamos demorarse el pago de la contribucion territorial en este pueblo; y con efecto, mis augurios se han cumplido al presentarse el recaudador anunciando la cobranza y efectuándola armada de todas sus armas de apremios, recargos y toda esa serie de procedimientos ejecutivos, que agrava la triste condicion de los que somos pobres, sin enriquecer por eso al Erario público.

Todo cuanto tengo dicho del repartimiento anterior es perfectamente aplicable al actual: los dos contienen los mismos vicios de nulidad, en ambos existe á mi entender materia de varios delitos, si son ciertos como me aseguran, los abusos que en si encierran, á pesar de lo cual uno y otro han merecido la misma aprobación por parte de la Administración de Contribuciones. Por de pronto se echa de ver que no se ha anunciado al público por medio del Boletín Oficial, como terminantemente disponen las leyes, ni en la localidad se ha apercibido de su confeccion la mayoría del vecindario, ó sea los que no somos fusionistas. No es de menor importancia la preterición absoluta que se ha hecho de los individuos de la Junta pericial nombrada en 1885 para formar el apéndice y el dicho repartimiento; y por último las profundas cuanto arbitrarias alteraciones en las utilidades asignadas á cada contribuyente, demuestran que al repartir la contribucion territorial en este pueblo no ha presidido en este año, como en el anterior,

otro criterio que el de favorecer los intereses de los que mandan á costa de los que sufren su vergonzosa dominacion.

Si la Administración de Contribuciones atendiera con la solicitud que le es obligatoria las reclamaciones evidentemente justas de los agraciados, fácil seria el remedio á tantos desmanes; pero sabido es que en esa oficina, más que de restablecer la equitativa distribución de los impuestos, se cuidan de recaudar mucho y pronto, único modo de congraciarse con el director ó con el ministro y el solo medio de hacerse invulnerable.

Todas estas angustias y tribulaciones que proporcionan á los desafectos del Alcalde los atropellos sin cuento de que somos víctimas, no quitan á mis paisanos su tradicional afición á los toros, cuyo espectáculo ha puesto aquí alguna tregua á los alaridos que al unisono exhalabamos. Yo, sin embargo, no tengo esa ventaja, porque me cuento entre los pocos que, si ven sin gusto las corridas de toros, en que hacen gala de su destreza y su atrevimiento ó temeridad los Frascuelos, Lazartijos y Esparteros ó Esparteras, no puedo transigir con estas funciones taurinas de los pueblos pequeños, de estilo tan primitivo en todo, que no parece sino que nos divertimos, como debieron divertirse las generaciones inmediatas á nuestro padre Adán.

Cualquiera persona medianamente culta que presencie esta clase de espectáculos, habrá de convenir en que nada de ellos puede justificarse. No hay destreza, ni valor en el que, desde una tronera, cita al bicho, para cuando acude clavarle impunemente la garrocha de que está armado, tantas cuantas veces lo consienten los breves instantes en que el toro se encuentra á su alcance; instantes que el torero aprovecha con ansia, menudeando el entrar y salir de la pica en el cuerpo del animal con tal prisa y con tal furia, como si en aquel momento se las hubiera con el asesino de su padre, por ejemplo. Lo mismo puede decirse del que desde una barrera, provisto de tres metros de pica, la clave al pasar el animal bajo sus plantas, ó del que desde un corredor arroja, con violencia la terrible flecha, comunmente usada en estos casos. Carecen estas funciones de la variedad que ofrecen las corridas en plazas cerradas, porque nadie aquí pone una banderilla, que no sea en el rabo del animal, y eso cuando se arrima á alguna barrera, no hay quien se atreva á herirle con una espada frente á frente, sino que termina la fiesta, bien jarretando al toro traidoramente para que el carnicero del pueblo le dé luego á mansalva la puntilla, bien disparándole un tiro, siempre con riesgo de los espectadores. A pesar de todo, estos aficionados rebosan de satisfacción durante el espectáculo y después se envanecen de su atrevimiento refiriendo sus hazañas que han procurado poner bien de relieve, aun llevándolas á cabo desde la barrera, para alegarlas como un título más á la admiración de su novia, que, no menos embebecida, cuando presenciaba la brega, que el oír la relatar de boca de su amante, le proclama en aquel momento el héroe de la fiesta.

Sentiré que mis paisanos tomen á mal las censuras que á sus costumbres dirijó en esta ocasión,

pero, aun á riesgo de disgustarles, no he de cejar en mi propósito seguro de que si algo con ello consiguiera todo cederia en beneficio del sentido moral de este pueblo y de la cultura de sus sentimientos, condiciones cuyo valor es incalculable, y que por lo mismo deben constituir nuestra comun aspiración, sin hacer caso del especioso argumento que he oido algunas veces para justificar los espectáculos taurinos, suponiendo que contribuyen á templar el vigor de nuestro espíritu avezándole á estas rudas tareas. ¡Como si el espíritu no se templara mejor al calor que le presta el sentimiento de la compasión y otros análogos que han transformado al hombre de las primeras edades en el hombre del siglo XIX!

Como lance cómico, citaré el ocurrido entre individuos que constituyen la corporacion municipal de esta villa. Reuniéronse la víspera de la fiesta para convenir el modo de usufructuar los balcones de las Casas consistoriales durante las corridas. Hubo allí lo que siempre que se reparten algo estos fusionistas; ambiciones desmedidas, exigencias irritantes para los coparticipes por su tinte marcadamente egoista, voces, recriminaciones, amenazas y todas esas lindezas propias de semejantes escenas, que revelan bien á las claras la abnegación y todos el desinterés con que desempeñan el cargo concejil estos liberalotes monárquicos. Pero al fin se vino á un salvador acuerdo, por virtud del que, calculados exactamente los centímetros que pueden ocupar cada concejal y cada concejal, adornada ésta de cuantos perifollos son del caso, se resolvió averiguar el número de asientos que contienen los balcones de la flamante Casa-Ayuntamiento, y repartirselos hermanablemente. Y al día siguiente fué de ver al farmacéutico de la villa, comisionado, según cuentan, para llevar á cabo estas operaciones, con un compás ó cosa parecida en la diestra y en la otra mano la tiza, señalar con exactitud matemática la porcion de espacio que cada cual habia de ocupar. Esto, que fué público, sirvió de tema á los desocupados, oyéndose con tal motivo ingeniosas diatribas, que tiene bien merecidas este Ayuntamiento, á cuyos individuos, rogamos á nuestros lectores, no tomen por muestra de lo que es, vale y significa este pueblo.

Nada más, señor director que repetirme de usted afectísimo s. s.

q. b. s. m.,

ANTONIO MONTALBAN.

COMUNICADO.

En prueba de imparcialidad pública, mos el siguiente, aunque pudieramos considerarnos dispensados del deber de darle cabida, porque el comunicante no ha sido aludido en las cartas de nuestro corresponsal de Talarrubias, quien de seguro rectificará las apreciaciones que hace el paladin de los fusionistas.

Dice así el comunicado:

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mío y de mí mas distinguida consideración: Viene dándose á la luz en el ilustrado periódico de su digna dirección algunas correspondencias que suscriba desde este pueblo Antonio Montalban, por las que se pretende sin duda, llamar la atención y extraviar la opinión pública acerca de hechos relacionados con la administración de este municipio, confiada hoy á la gestión del partido fusionista, como si con esto se propusiera borrar las manchas que quedaron grabadas en los factos de la administración durante la época aun no

lejana de la dominación conservadora, con la que el Sr. Montalban, que se llama republicano, sostiene tan íntimas y estrechas inteligencias, como que milita en las filas de su ejército y comulga en los altares aridos a su devoción, por lo menos en esta localidad.

No habíamos concedido verdaderamente autoridad a esta clase de comunicaciones que, por su inverosimilitud en nada podía mortificar a los actuales gestores de la administración de este municipio, desde el momento en que se veía esconder tras de la persona del firmante un anónimo autor de sus escritos que recelando, sin duda, se lance su fotografía a los vientos públicos, entre tiene sus ojos y calma sus inmoderadas ansiedades en llevar a la prensa todo género de invenciones, para imputar abusos que acaso fueran su exclusivo patrimonio, bajo la responsabilidad de un tercero a quien no puede atribuirse esta tarea porque dada su condición de artesano y honrado padre de familia, seguramente ocupa el tiempo en el trabajo necesario para el sustento de su dilatada prole, si quiera se sienta con aficiones a la espinosa labor de la política.

En el número 1877 correspondiente al 18 del actual, del periódico que V. tan dignamente dirige, se inserta en la sección provincial, una carta fechada en este pueblo en 15 del mismo mes, que autoriza al repetido Sr. Montalban, que también parece figura en alguna otra publicación periódica de esa capital en el concepto de corresponsal, por la cual, con absoluta carencia de datos y con olvido del respeto que merecen los procedimientos de recitividad y moralidad que fueron siempre la enseña de los hombres encargados hoy de la administración, se dirigen cargos y se fulminan excomuniones contra estos, que si bien no molestan mas que por su propia falsedad, obligan a que se haga luz de una vez y a que el público conozca, no ya las diferencias técnico-políticas de los partidos que contienen en esta localidad, sino los procedimientos diversos, diametralmente opuestos que en punto a moral administrativa informan sus respectivas dominaciones y han sido causa eficiente de nuestras actuales discordias. Para ello, no será necesario hacer mucha historia. Tras de una larga y pesadísima dominación ejercida en los destinos municipales por los afiliados a la causa conservadora respecto de la que tanto pudiera decirse, vino al poder el 1883 el partido fusionista, viniendo a sus adversarios en la lid electoral y enfrente de un presupuesto de gastos formado por ellos que ascendía a la respetable suma de diez mil duros, se opuso otro reducido a la de cuatro mil con superavit de seis mil, en que si no se abrían créditos con destino a cierto género de obras, para ejercer con ellas la acción monopolizadora de que anteriormente habia sido objeto, resultaban perfectamente cumplidos todos los servicios municipales y quedaba en arcas una existencia capaz de subvenir en su día, sin necesidad de tocar al capital impuesto en la Caja de Depósitos, a la realización de obras de utilidad, verdaderamente necesarias; pero he aquí que, encargados los conservadores en 1884 de la gestión municipal, por obra y gracia de los procedimientos que tanto caracterizaron al Sr. Romero Robledo, emprendieron su campaña administrativa confeccionando un presupuesto ruinoso de diez y ocho mil duros, por virtud del cual se explotaron algunas obras para el arreglo de caminos y calles, mas que de utilidad pública, convenientes a los particulares intereses de algun cacique, las cuales, ejecutadas siempre por un mismo sistema, fueron absorbidas por determinados mandarines, cuyas fortunas se han formado y crecido al calor de estos manejos.

Bien es verdad que tambien durante su dominación se llevó a término, despues de grandes zozobras y repetidos remiendos, la inmortal obra de las Casas Consistoriales, en la que tuvo que intervenir la Comisión provincial de que entonces formaba parte el Pontífice conservador de este pueblo, para hacer algo mas accesibles las escabrosidades del expediente, lo mismo que las dificultades de la obra para la cual, hubo que retirar de la Caja de Depósitos cinco mil quinientos duros que mermaron el capital de este municipio con la pérdida consiguiente de intereses que esta suma producía.

Por lo que hace a la actual gestión de los intereses municipales que ni sirve ni ha servido de medio para procurarse un modo de vivir de parte de los actuales encargados, bastara solo hacer una comparación entre los gastos consignados en el presupuesto legado por los conservadores en 1883 en su capítulo primero; con los del formado por los fusionistas para el presente ejercicio de 1887 a 88, para desbaratar por completo el cúmulo de inexactitudes en que incurrió la carta suscrita por el Sr. Mon-

talban. Ascendía el capítulo primero de gastos del presupuesto de 1883 a 88 a la suma de pesetas diez y ocho mil novecientas setenta y siete. Importa el mismo capítulo del presupuesto actual, motivo de las acervas censuras del comunicante y en que tantos sueldos se han creado, según manifiesta, para conceder vida holgada y fastuosa a los adeptos, la cantidad de diez y seis mil ciento noventa y ocho pesetas, es decir, dos mil setecientas setenta y nueve pesetas menos que lo gastado por sus protectores los llamados liberales conservadores de esta localidad. Y hay que tener en cuenta que dentro de este capítulo que recibe el epigrafe de «Gastos del Ayuntamiento», se hallan todos los sueldos del personal de empleados del Municipio, así como el de los facultativos titulares que hoy cuesta al mismo una suma relativamente inferior, que en años anteriores, puesto que se hallan servidas las plazas por dos profesores, mientras que durante la dominación conservadora estuvo a cargo el servicio sanitario de un solo facultativo que percibía dos mil pesetas, sin los gastos de viaje a la corte para asuntos gubernativos por los que se le abonaron de imprevistos respetables sumas, que en junto, exceden de seguro a lo asignado hoy a dos facultativos.

Figuraban en el presupuesto de 1883 a 88, novecientas treinta y seis pesetas para gratificación y material del Juzgado municipal, y sin duda fijo en esta cifra el autor del comunicado y recordando la aplicación que en sus tiempos se dió a esta suma, ha cometido el error de ver mil pesetas para el Juzgado municipal en el del corriente ejercicio, cuando solo se presupuestan 397, como gratificación al Secretario del mismo.

Para sufrir semejantes descabros mas valiera al inspirador y verdadero autor de la carta, dirigir sus aficiones literarias por otro campo mas fecundo que el de las matemáticas, que al fin y al cabo con su propia aridez, no son por lo que se ve el fuerte de sus producciones. Y por cierto que de todo esto pueden desprenderse cierto género de imputaciones hechas al Ayuntamiento que le obliguen a tomar medidas para que por el Tribunal competente se corrijan, si llegaran a revestir los caracteres de un delito.

Por lo demás, la Municipalidad ha cumplido hasta aquí con los deberes que la están encomendados, y constituye una garantía de acierto y seguridad de los intereses puestos a su cuidado, siendo completamente inexacto que en las obras municipales que realizó para la habilitación de vias públicas en el año anterior, dejara de darse entrada a ningún jornalero que lo solicitara puesto que en ellas tomó parte crecidísimo número de personas, sin que allí hubiera jornales de dos, tres y cinco pesetas, como sucedió en años anteriores cuando Montalban ocupó plaza de listero ó capataz, y es además muy extraño que se afirme que el sistema de administración municipal empleado que expresamente autoriza la legislación vigente, es contrario a esta, a no ser que el autor de estos asertos estime opuesto a la ley todo lo que no esté conforme con su modo de pensar y no se ajuste a las practicas seguidas aquí en punto a obras públicas por efecto de las que se han hecho verdaderos negocios, se han mejorado fincas de particular dominio y hasta se dice que se han edificado elegantes casas.

La policía urbana y el servicio de guardería rural que apesar de ser tan numeroso y lo es realmente mas que el montado por los conservadores, cuesta hoy menos dinero al Municipio que en sus tiempos, se hallan perfectamente atendidos y en mejor estado que nunca, como lo demuestran las diversas medidas adoptadas respecto a la primera, alguna de las cuales ha comprendido a Montalban, que apesar de ser tan amante del ornato dio lugar a que se le amonestara por convertir en taller de carpentería, nada menos que la plaza pública, merced a cuyas disposiciones y al celo de las autoridades, las fuentes públicas se hallan en las mejores condiciones higiénicas, perfectamente limpias las calles, inmejorables los productos que se expendan al público y sin los depósitos de inmundicias que toleraban las administraciones conservadoras con gran peligro de la salud. Y en cuanto a la policía rural, nada más gratuito que lo que se asevera, puesto que su vigilancia ha sido tan esquisita y viene ofreciendo tan satisfactorios resultados que aquí, donde los fuegos, ya en dehesas, ya en cercados, estuvieron al día en años anteriores, ocasionando inmensos daños a los particulares, no se ha dado hasta la fecha un solo caso ni en el presente, ni en el anterior, habiéndose puesto a disposición de los Tribunales en la recolección última a varios autores de hurtos de mieses, unos aprehendidos infraganti y otros confesos por

efectos de las investigaciones é inquebrantable diligencia de los encargados de este servicio.

En todo, absolutamente en todo lo que se roza con la administración municipal, la gestión de los encargados hoy de dirigirla, esta muy por encima de las pequenezes y miserias de bandera que en un hora se importaron en las costumbres de esta localidad que disfrutaria realmente de un bienestar, poco comun, si el monopolio no se hubiera erigido en sistema en años anteriores y los fondos del Municipio, objeto de tantos despilfarros, no hubieran servido de pasto a la voracidad de ciertos adalides conservadores.

Y para concluir dire a V. señor Director, que las viudas y huérfanos pobres de esta localidad, como toda clase de familias indigentes y hasta, los desgraciados transeúntes estan siendo objeto de un cuidado preferente por parte de la Corporación municipal, atendiendo a sus necesidades, ya admitiendo en el Hospital a bastantes enfermos, donde se les suministra cuanto requiere su estado, ya concediendo limosnas domiciliarias para remedio de su situación.

Los encargados hoy de la gestión administrativa desean que sus actos sean analizados y públicamente discutidos, y para ello emplazan a las administraciones anteriores a que se abra una amplia información de sus procedimientos en lo última década, respondiendo cada cual pacientemente ante Tribunal imparcial; y en tanto que las denuncias llevadas a la prensa no se autoricen por sus verdaderos autores las despreciaremos con el silencio, estando dispuestos por el contrario a discutir en todos terrenos y llevar a la publicidad cuanto sea conducente a esclarecer la moral administrativa a que siempre rindieron preferente culto.

Ruego a V. señor Director de cabida en las columnas de su estimado periódico a estas desaliñadas líneas como contestación a la carta que insertó el número 1877 y por ello le doy anticipadas gracias, quedando muy reconocido y suyo atento s. s.

q. b. s. m.,

LUIS NAVA.

Talarrubias 31 de Agosto de 1887.

SECCION LOCAL.

Esta tarde tendrá lugar en la plaza de toros el certamen gimnástico que anunciarnos en el número anterior.

En la noche de hoy habrá funcion en el Liceo de Artesanos.

Se representara la preciosa comedia *Levantar muertos*.

El Ayuntamiento ha pedido antecedentes acerca de la luz eléctrica, a varios puntos donde utilizan esta para el alumbrado público.

Se ha acordado por el Ayuntamiento subastar la adquisición de 27 uniformes con destino a la guardia municipal.

Contradiendo los ordenes del Municipio, algunos carros de los que recogen de las casas las aguas sucias, no llevan inodoro en las cubas.

Casiguese la falta y así se evitara que se asfixien las personas que tienen la desgracia de aspirar los perfumes que exhalan dichas cubas.

Es preciso que la guardia municipal cumpla sus contemplaciones los bandos de policía urbana que prohíben arrojar a la calle cáscaras de fruta.

Tambien es preciso cortar el abuso que muchas personas cometen por las noches, colocandose en las aceras y obstruyendo el tránsito público.

No se olvide que vivimos en una capital de provincia y no en una aldea.

Parece que la empresa arrendataria de consumos no quiere devolver las cantidades que cobró en el año anterior por la introducción de aceitunas verdes, a pesar de una Real orden dictada hace pocos dias en que se declara que dicho artículo no esta comprendido en la tarifa del impuesto.

Ampliando las noticias que dimos en el último número consignamos hoy que el día 15 del corriente tendrá lugar en el Teatro Lopez de Ayala una gran funcion en la que tomara parte el inteligente aficionado D. Vicente Martínez, las Sras. Villar, Lopez y Moreno, y los señores Ordoñez, Yusta, Marquez, Viudes, Romero (Eduardo y Eladio) Merino, Herrero, Robles, Arqueros y Fernández. Se pondra en escena el juguete cómico-lirico en un acto. *El que no está hecho a*

bragas, y el sainete lírico tambien en un acto, nuevos en esta capital. *Amistades a Cala y El Figo de las desdichas*.

Y como quiera que es benéfico en alto grado el objeto de nuestro amigo don Mariano Ordoñez al dar tal representación en nuestro coliseo, esperamos con confianza que la concurrencia sea numerosa.

Pildoras Holloway.

calor excesivo durante los meses de verano produce, las mas veces efectos desagradables en un gran número de personas. El hígado, el estómago y los intestinos, en tales casos, se hallan mas ó menos afectados, de modo que los naturales de Inglaterra están en dicha época propensos a algunas de las dolencias que prevalecen en los climas calurosos. Es un hecho digno de ser inversamente considerado que las Pildoras Holloway poseen grandes virtudes curativas, ellas refrigeran y purifican la sangre y disminuyen la propensión del sistema a las irregularidades de todo género; ó cuando la enfermedad se ha apoderado del sistema estas Pildoras reducen su influencia deletérea y acaban por neutralizar enteramente. La disenteria, los ataques de bilis, la acidez estomacal, el dolor de cabeza acompañado de náuseas y de la bilidad física son curados por ellas.

Importante.

El día 25 del corriente, y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar en pública y extrajudicial subasta, el arriendo de yerbas de invierno y disfrute de bellota de diferentes millares de esta dehesa de Cijara, jurisdicción de Herrera del Duque (Badajoz) propia del excelentísimo Sr. Conde de Villapadierna, bajo el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto en la Administración de la finca, donde tendrá efecto el referido acto.

Cijara 1.º de Setiembre de 1887.
PEDRO FERNANDEZ Y ROMAN.

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** e Inyección de **KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

Exíjase sobre cada caja, cada pildora, cada eliqueta, la signatura: *Hanno Fournier*, Paris, 22, Place de la Madelein

En Badajoz, D. J. Jimsnez.
Pedidos importantes a C. A. Saavedra
Rue Blanche, 33, Paris.

CASA DE PRÉSTAMOS

LA NOCHE AMERICANA

MANUEL MONSALVÉS

Representante que ha sido de la Compañía Fabril Singer.

COMEDIAS, NÚM. 15.

Hora de despacho, desde la 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Los días festivos se cierra a las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DE GADO

Curar las padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea de orzuelas, vinyagre, vómitos despus de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, sabañas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia Globo, Tetuan, 20.

Badajoz Farmacia del Dr. Camacho.

PRECIO DE CADA FASCO 24 REALES

Tip de la viuda de Arce

SUPERIORES CAFES
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.
MADRID-ESCORIAL.
AROMA CONCENTRADO,
EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS.

Café molida superior á	2'00 pts. los 400 grams.
Puerto-Rico y Caracolillo.	2'50 " " "
Moka y Puerto-Rico	3'00 " " "
Moka puro	4'00 " " "

Tés de 8 á 12 pesetas libra, en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil, en botes de 200 gramos.

NOTA.— Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos, contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

MAQUINAS PARA COSER.
LA COMPANIA FABRIL «SINGER»
GARANTÍA POSITIVA.
ENSEÑANZA GRATIS
Á DOMICILIO
Y SIN LÍMITE
ALGUNO.

2,50
PESETAS SEMANALES
SIN AUMENTO
NI ADELANTO ALGUNO
CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS
Única casa en Badajoz,

18, Plaza de la Constitución, 18

HILOS DE ALGODON, SEDAS
AGUJAS, ACEITES
Y VARIAS SUGERENCIAS.

GRAN REBAJA AL CONTADO
DIFERENTES ACCESORIOS
PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS

Fábrica.

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER



EL TAQUÍGRAFO

Es el aparato más nuevo, más perfeccionado para la autocopia de manuscritos, de dibujos de toda clase, así como de impresiones económicas de tarifas de precios, circulares, programas, planos, notas, listas para comida, informes comerciales, etc.

Sin prensa, sin reimpresión, se obtienen de un solo y mismo escrito ó dibujo hecho con tinta y con una pluma cualquiera, miles de copias que, como precisión y limpieza, nada ceden a la litografía.

La primera copia puede sacarse un minuto después de escrito el original; de modo que EL TAQUÍGRAFO, por la brevedad del procedimiento puede servir hasta para pocos ejemplares.

Ventajas del taquígrafo sobre los otros aparatos.

- 1.º Número ilimitado de copias.
- 2.º Escritura de un negro igual y absoluto.
- 3.º Regularidad de caracteres.
- 4.º El original puede escribirse con una pluma ordinaria y con tinta negra líquida.
- 5.º Plancha inusable sin necesitar jamás ser reemplazada.
- 6.º Imprime directamente en todo papel, carton, vidrio, madera, cuero, lienzo, etc.
- 7.º En un segundo puede borrarse la escritura de la plancha.
- 8.º Precisión y limpieza de la escritura, parecida a la litografiada.
- 9.º Las hojas impresiones no pueden borrarse y, hasta enviadas por separado, gozan de la reducción de porte como los impresos.

El Taquígrafo satisface, bajo todos conceptos, las exigencias requeridas a esta clase de aparatos y con él solo

Cada cual llega á ser su propio impresor.

N.º 0. Para el in 8.º	Plancha de 17 por 26 cent.	38 fs.
N.º 1. — el in 4.º in folio.	—	26 por 38 — 55 fs.
N.º 2. — doble in 4.º y doble in folio.	—	38 por 50 — 76 fs.

PEDIDOS Á LA AGENCIA SAAVEDRA
38, rue. Blanche, Paris.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

EL MORRHUOL
principio activo medicinal extraido del Aceite de hígado de bacalao, preparado por GOMEZ DEL CASTILLO.

Este medicamento es muy superior al aceite de hígado de Bacalao en cualquier de las infinitas formas como Emulsiones etc. que se le ha dado, pues no tiene el mal olor y sabor de ellas, no produce vómitos ni diarreas aunque se tome en verano, es de muy fácil digerir y el enfermo débil que tome el Morrhuel, nota un cambio favorable en sus vias digestivas, adquiriendo estas mayor fuerza y actividad y todo el organismo se regenera y fortalece.

«GRAGEAS MORRHUOL CASTILLO.»

Cada gragea contiene 20 centigramos de este producto que corresponde á ocho gramos aceite.

«ELIXIR DE MORRHUOL CASTILLO.»

Elixir de Morrhuel con Peptonato de Hierro.

Cada cucharada de estos Elixires contiene 20 centigramos de Morrhuel correspondiente á 8 gramos de aceite.

Esta sustancia en pequenísimos volúmenes, posee las propiedades curativas de grandes cantidades de Aceite. Distinguidos médicos lo han usado con felices éxitos y resultados dignos de llamar la atención en el escrofulismo catarros crónicos, enfermedades de la piel, herpes vicios humorales de la sangre, raquitismo tisis, color pálido de los niños, que depende de una nutrición incompleta, y en general todas aquellas enfermedades procedentes de debilidad orgánica.

Para evitar falsificaciones en cada frasco

EXIJA SE LA MARCA Y FIRMA DEL AUTOR.

M. G. del Castillo

De venta, principales farmacias.—Depósito general, en casa del autor, calle Condal, 15,

FARMACIA BARCELONA.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL, se vende una imitación de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.



Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPANIA COLONIAL, que figuran siempre juntas en la cubierta, y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPANIA COLONIAL.

FERNANDO ALEGRE RAMIRO.
AGENTE DE NEGOCIOS
39, Madaglena, 39.
BADAJOS.

Agencia general de negocios de don Fernando Alegre y Ramiro, el que ofrece sus servicios á los Ayuntamientos, sociedades y particulares en todos los ramos de la Administracion civil y Tribunales eclesiásticos.

Esta casa ultima todas sus gestiones aunque por su índole los asuntos se sesuelvan en los Centros ó en el extranjero.

Gimnasio de Badajoz.
18,—CHAPIN—18.
Enseñanza gimnástica en todas sus aplicaciones.